

Su Información. Sus Derechos. Nuestras Responsabilidades.

Este aviso describe cómo puede utilizarse y divulgarse su información médica y cómo puede acceder a ella. **Por favor, revíselo cuidadosamente.**

Sus Derechos

Usted tiene derecho a:

- Obtener una copia de su expediente médico por escrito o electrónico.
- Corregir su historial médico por escrito o electrónico
- Pedirnos comunicaciones confidenciales.
- Pedir que limitemos la información que compartimos con otros.
- Obtener la lista de personas con las que hemos compartido su información.
- Obtener una copia de este aviso de privacidad.
- Elegir a alguien que actúe en su nombre.
- Presentar una queja si cree que no hemos respetado sus derechos de privacidad.

Sus Opciones

Usted tiene algunas opciones en la forma en que usamos y compartimos información cuando:

- Compartimos información sobre su condición con su familia y amigos.
- Se provee ayuda por desastres.

Aunque TCPH no brinda servicios de atención a la salud mental, comercializa servicios, ni vende su información o recauda fondos, estas también son áreas en las que usted tiene algunas opciones sobre cómo compartimos su información.

Nuestros Usos y Divulgaciones

Podemos utilizar y compartir su información al:

- Tratarle.
- Administrar nuestra organización.
- Facturar sus servicios.
- Ayudar con asuntos de salud pública y seguridad.
- Investigar.
- Cumplir con la ley.
- Responder a pedidos de donaciones de órganos y tejidos.
- Trabajar con un médico forense o un director de funeraria.
- Atender asuntos de compensación laboral, el cumplimiento de la ley y otras solicitudes del gobierno.
- Responder a demandas y procesos legales.

Sus Derechos

Cuando se trata de su información de salud, usted tiene ciertos derechos. Esta sección le explica sus derechos y algunas de nuestras responsabilidades para ayudarle.

Obtener una copia de su expediente médico por escrito o electrónico

- Usted puede solicitar ver u obtener una copia de su expediente médico y cualquier otra información de salud que tengamos sobre usted. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Le proporcionaremos una copia o un resumen de su información de salud, normalmente durante los 15 días siguientes a su solicitud, como lo requiere la ley de Texas. Podemos cobrarle una suma razonable, basada en el costo

Pedir que corrijamos su expediente médico

- Usted puede pedirnos que corrijamos su información de salud si cree que está incorrecta o incompleta. Pregúntenos cómo hacerlo.
- Podemos decir “no” a su solicitud, pero recibirá por escrito el motivo, durante los 60 días siguientes.

Solicitar comunicaciones confidenciales

- Usted puede pedir que nos comuniquemos con usted de alguna manera específica (por ejemplo, por teléfono a su casa u oficina) o enviarle el correo a una dirección diferente.
- Diremos “sí” a todas las peticiones razonables.

Pedir que limitemos lo que usamos o compartimos

- Usted puede pedirnos el no usar o compartir cierta información de salud para tratamientos, pagos o nuestra administración. No estamos obligados a aceptar su petición y podríamos decir “no” si esto afecta su cuidado.
- Si paga de su bolsillo la totalidad de un servicio o artículo médico, puede pedirnos que no compartamos esa información para el pago o administración con su seguro médico. Le diremos que “sí” a menos que una ley nos obligue a compartir esa información.

Obtener una lista de con quien hemos compartido información.

- Puede pedir un registro (contabilidad) de las veces que hemos compartido su información de salud en los últimos 6 años, con quién y por qué.
- Incluiremos todas las divulgaciones excepto las de tratamiento, pago y operaciones de atención sanitaria, y algunas otras (como las que usted nos haya pedido). Le proporcionaremos un informe al año gratis, pero podemos cobrarle una tarifa razonable si nos pide otra copia dentro de un periodo de 12 meses.

Obtener copia de este aviso de privacidad

Puede obtener una copia de este aviso por escrito en cualquier momento, incluso si aceptó recibir el aviso electrónicamente. Le proporcionaremos una copia por escrito tan pronto como nos sea posible.

Elegir una persona para que actúe en su nombre

- Si usted ha otorgado un poder notarial médico a alguna persona o si alguien es su tutor legal, esa persona puede ejercer sus derechos y tomar decisiones sobre su información de salud.
- Nos aseguraremos que la persona tenga la autorización y que pueda actuar en su nombre antes de proseguir.

Presentar una queja si cree que hemos violado sus derechos

- Puede presentar una queja si siente que hemos violado sus derechos enviando una carta a Tarrant County Compliance Office, 1101 S. Main St., Fort Worth, Texas 76104, llamando al (817) 884-2361, o enviando un correo electrónico a PHcompliance@tarrantcountytx.gov. También puede presentar una denuncia o preocupación confidencial y anónima visitando nuestro sitio web en: <https://www.tarrantcounty.com/en/public-health/public-health-administration/hipaa/report-a-concern-complaint.html>.
- Usted puede presentar una queja con U.S. Department of Health and Human Services Office for Civil Rights, enviando una carta a: 200 Independence Avenue, S.W., Washington, D.C. 20201 o llamando al (877) 696-6775, o visite www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints/.
- Puede presentar una queja con Texas Regional Office of the U.S. Department of Health and Human Services Office for Civil Rights enviando una carta a: Region VI - Dallas, Ralph Rouse, Regional Manager, Office for Civil Rights, U.S. Department of Health and Human Services, 1301 Young Street, Suite 1169, Dallas, TX 75202, o llamando al (214) 767-4056.
- Puede presentar una queja con Texas Attorney General's Office por correo a: Post Office Box 12548, Austin, Texas 78711, o llamando al (888) 963-7111. También puede presentar una queja en línea visitando: <https://www.hhs.texas.gov/regulations/legal-information/hipaa-privacy-laws/reporting-a-privacy-incident>
- No habrá represalias contra usted por presentar una queja.

Sus Opciones

Para cierta información de salud usted puede indicarnos qué es lo que quiere que compartamos.

Si usted tiene preferencias específicas sobre cómo compartimos su información en las situaciones descritas a continuación hable con nosotros. Díganos lo que usted quiere que hagamos y seguiremos sus instrucciones.

En estos casos, usted tiene el derecho y la opción de decirnos que:

- Compartamos información con su familia, amigos cercanos u otras personas que participan en de su cuidado.
- Compartamos información en situaciones de ayuda por desastres.

Si no puede decirnos lo que usted prefiere, podemos proceder y compartir su información si creemos que es lo mejor para usted. También podemos compartir su información cuando sea necesario para reducir una amenaza grave e inminente de salud o seguridad.

TCPH no realiza actividades de comercialización, no vende su información, ni se involucra en la recaudación de fondos para apoyar nuestros programas. Tampoco ofrecemos servicios de salud mental. Si alguna vez iniciáramos alguno de esos programas, nunca compartiríamos su información a menos que usted lo autorice por escrito:

- Con fines de comercialización
- Venta de su información
- Compartir la mayoría de las notas de psicoterapia

HIPAA | TCPH Aviso de Prácticas de Privacidad

En caso de recaudación de fondos:

- Nosotros podemos contactarlo en caso de recaudación de fondos, pero puede decirnos que no lo volvamos a contactar.

Nuestros Usos y Divulgaciones

¿Cómo usamos y divulgamos su información?

Generalmente usamos y divulgamos su información de las siguientes maneras:

Tratamiento

Podemos usar y compartir su información con otros profesionales que lo estén tratando. *Ejemplo: Un médico que lo trata por una lesión pregunta a otro médico sobre el estado general de su salud.*

Algunos proveedores de servicios de salud pueden tener acceso instantáneo a una parte de su información a través del intercambio electrónico. Este proceso hace que sus registros estén disponibles rápido cuando necesite recibir tratamiento. Si no desea que su información esté disponible de esta manera, avísenos y podemos dejar de compartir su historial de esta forma.

Administrar nuestra organización

Podemos usar y compartir su información de salud para operar nuestra organización, mejorar su atención y ponernos en contacto cuando sea necesario. *Ejemplo: Utilizamos su información de salud para administrar su tratamiento y servicios.*

Facturación de servicios

Podemos usar y compartir su información de salud para facturar y obtener pago de planes de salud u otras entidades. *Ejemplo: Proporcionamos información sobre usted a su seguro médico para que pague sus servicios.*

¿De qué otra manera usamos o compartimos su información de salud?

Se nos permite o exige compartir su información de otras formas, generalmente de manera que contribuya al bienestar público, como la salud pública y la investigación. Debemos cumplir muchas condiciones establecidas por la ley para poder compartir sus datos con estos fines. Para obtener más información, visite: www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/understanding/consumers/index.html.

Ayuda con problemas de salud pública y seguridad

Podemos compartir información sobre su salud en ciertas situaciones como:

- Supervisión de la salud pública.
- Prevención de enfermedades.
- Ayudar a retirar productos del mercado.
- Notificación de reacciones adversas a medicamentos.
- Notificar sospechas de abuso, maltrato o violencia doméstica.
- Prevenir o reducir una amenaza grave para la salud o la seguridad de cualquier persona.

Investigación

Podemos usar y compartir su información con fines de investigación sanitaria.

Cumplimiento de la ley

Compartiremos información sobre usted si la ley estatal y federal lo exige, incluido el Departamento de Salud y Servicios Humanos, si requieren comprobar que estamos cumpliendo con la ley federal de privacidad.

Responder a las solicitudes de donación de órganos y tejidos

Podemos compartir su información de salud con organizaciones de obtención de órganos.

Trabajar con un médico forense o un director de funeraria

Podemos compartir su información de salud con un médico forense o con el director de una funeraria cuando fallece una persona.

Asuntos de compensación laboral, cumplimiento de la ley y solicitudes del gobierno.

Podemos usar y compartir información acerca de usted:

HIPAA | TCPH Aviso de Prácticas de Privacidad

- Para el reclamo de compensación para trabajadores.
- Con un agente policial o con el fin de cumplir con la ley.
- Con organismos de supervisión sanitaria en actividades autorizadas por la ley
- Para funciones especiales del gobierno, como las militares, seguridad nacional y servicios de protección presidencial.

Responder a demandas y acciones legales

Podemos compartir información sobre su salud en respuesta a una orden judicial o administrativa o en respuesta a una citación judicial.

Nuestras Responsabilidades

- La ley nos obliga a mantener la privacidad y la seguridad de su información médica protegida.
- Le avisaremos con prontitud si ocurre alguna situación que ponga en peligro la privacidad o la seguridad de su información.
- Debemos cumplir con las obligaciones y prácticas de privacidad descritas en este aviso y darle una copia.
- No usaremos ni compartiremos su información de ninguna otra manera que las descritas aquí, a menos que usted lo pida por escrito. De ser así, usted puede cambiar de opinión en cualquier momento. Avísenos por escrito si cambia de opinión.

Para mas información, visite: <https://www.hhs.gov/hipaa/for-individuals/notice-privacy-practices/index.html>.

Cambios a los términos de este aviso

Podemos cambiar los términos de este aviso y los cambios serán aplicables a toda la información que tengamos sobre usted. El aviso nuevo estará disponible sobre pedido, en nuestra oficina y en nuestro sitio web.

Otras instrucciones del aviso

Este aviso entra en vigor el 12 de julio del 2022.